



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos

Instituto
Nacional
Penitenciario

Unidad de
Recursos Humanos



" Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia "

COMUNICADO N° 01

MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA

SEGUNDA CONVOCATORIA PROCESO CAS N° 031 - 2025-INPE/UE-001 -

(04) MEDICOS CIRUJANOS

Se comunica al público en general, respecto a la SEGUNDA CONVOCATORIA PROCESO CAS N° 031 – 2025 – INPE/UE-001, convocatoria para la contratación de CUATRO (04) MEDICOS CIRUJANOS para la Subdireccion de Salud Penitenciaria, que, el Comité de Evaluación ha decidido modificar el cronograma, tal como sigue:

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

SELECCION			
8	Evaluación Curricular	Del 06/07/2026 al 13/07/2026	Comité de Evaluación
9	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	13/07/2026	Unidad de Recursos Humanos
10	Entrevista Personal	Del 14/07/2026 al 16/07/2026	Comité de Evaluación
11	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	17/07/2026	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
12	Suscripción de Contrato	Del 20/07/2026 al 30/07/2026	Unidad de Recursos Humanos
1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE 2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA. 3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE 4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL. 5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.			

El Comité de Evaluación.

10 de julio de 2025

Representante de la Unidad
Orgánica Usuaria

Representante de la Unidad
de Recursos Humanos